

	Modelo de actas	Logo del centro
	Comisión de Calidad del Máster Universitario de Investigación en Humanidades	

## **Acta de la Comisión de Calidad del Máster Universitario de Investigación en Humanidades**

<b>Fecha:</b> 18-I-2017	<b>Lugar donde se celebra:</b> Aula Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras	<b>Hora de comienzo:</b> 10h	<b>Hora de finalización:</b> 11:30
<b>Presidente:</b> Francisco García Fitz		<b>Secretario:</b> Iolanda Ogando González	
<b>Relación de asistentes:</b>			
Francisco García Fitz Carmen Galán Rodríguez Iolanda Ogando Pilar Mogollón Cano-Cortés Luis Merino Jerez Ignacio Rengifo Gallego Pablo Blanco Carrasco			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
José Luis Oncins Martínez			
<b>Orden del día:</b>			
1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la anterior reunión. 2.- Informe de Coordinador sobre el documento de seguimiento título (MONITOR) elaborado por la ANECA 3.- Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria anual (curso 2015-2016) de la titulación, elaborada por el Coordinador. 4.- Ruegos y preguntas			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
1.- Tras la lectura del acta de la reunión del día 16 de junio de 2016, se aprobó por unanimidad. 2.- El Coordinador informa detalladamente sobre el documento de seguimiento título			

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA <b>EX</b>	Modelo de actas	Logo del centro
	Comisión de Calidad del Máster Universitario de Investigación en Humanidades	

(MONITOR) elaborado por la ANECA, expedido el día 14 de octubre de 2016. La Comisión analiza el resultado de dicho informe y discute pormenorizadamente cada uno de los puntos contenidos en el mismo. A la vista del informe, la Comisión delega en el Coordinador para que realice cuantas gestiones considere oportunas a fin de dar respuesta a las diversas indicaciones, insuficiencias o errores que se señalan en dicho informe.

3.- El Coordinador presenta la Memoria anual de la titulación (curso 2015-2016), señalando pormenorizadamente cada uno de los parámetros e indicadores de la titulación. Se presta una especial atención al Plan de Mejora, por cuanto se recogen en él todas las observaciones señaladas por los evaluadores de la ANECA en el informe MONITOR, con idea de que todas las deficiencias puedan estar subsanadas el próximo curso.

4.- Ruegos y preguntas

No hubo

<b>Fechas de Aprobación:</b>  18-I-2017	<b>Firma el secretario/a:</b>  
	<b>Visto bueno del Presidente:</b>  